Coronel Oviedo, 09 de noviembre de 2020

SEÑOR:
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a **Ud**. en mi carácter de Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias y Tecnologías de la Universidad Nacional de Caaguazú, con sede en Coronel Oviedo, con el objeto de aclarar que por resolución Decanato N°023/2020 se ha designado al Lic. Oscar Ocampos Martínez, con C.I. N°: 3.419.463 como encargado de la Unidad de Presupuesto y al mismo tiempo como responsable de la Unidad de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias y Tecnologías de la Universidad Nacional de Caaguazú. Se adjunta copia escaneada de la resolución.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con el respeto que se merece.

Atentamente. -

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
2020

RAMON AGUERO
Encargado de U.O.C.
Facultad de Ciencias y Tecnologías
Universidad Nacional de Caaguazú

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3198 del 4 de Mayo de 2007.
FACULTAD DE CIENCIAS y TECNOLOGIAS – F.C.yT.
Coronel Oviedo - Paraguay
Tel: +595 521201548

MISION: Formar profesionales excelentes con conocimientos científicos y tecnológicos, competentes, con sentidos crítico, ético y responsabilidad Social.

VISION: Ser una Facultad líder, con excelencia en la formación de profesionales que contribuya al desarrollo del País.

DECANATO

RESOLUCIÓN Nro. 023/2020

Hoja -1-

"POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADO DE PRESUPUESTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU"

Cnel. Oviedo, 15 de Junio del 2020.-

VISTO: *La necesidad de designar un Encargado para el área de Presupuesto de la Facultad de Ciencias y Tecnologías de la Universidad Nacional de Caaguazú.*

CONSIDERANDO

Que, conforme a la Ley Nro. 3385/07, que establece la Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Caaguazú, en su Artículo 39, son Atribuciones y Deberes del Decano, inc. f) "Adoptar las medidas cuando la evidente urgencia del caso lo requiera"... y que se ajusta a la presente circunstancia.

POR TANTO, EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS y TECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ, en uso de sus atribuciones y fundado en las consideraciones precedentes:

RESUELVE

Artículo 1ro. DESIGNAR, *al Licenciado* ***Oscar Osvaldo Ocampos Martínez con C.I. Nro.****3.419463, como Encargado de Presupuesto de la Facultad de Ciencias y Tecnologías de la UNCA, sin perjuicio en sus funciones actuales.*

Artículo 2do. COMUNICAR, *a quienes corresponda, tomar nota respectiva, y una vez cumplido archivar.*

Lic. Elena Florentín de Vera
Secretaria General

Lic. Elena E. Florentín de Vera
Secretaria General
Facultad de Ciencias y Tecnologías - UNCA

Ing. Alfredo Gustavo Moreno Sosa
Decano

Ing. Alfredo Moreno Sosa
Decano
Facultad de Ciencias y Tecnologías
Universidad Nacional de Caaguazú

Escaneado con CamScanner